



Para formular la siguiente propuesta de contrato, se ruega al usuario que elija el servicio/s en que está interesado, eliminando los demás del inicio del contrato, imprima después la copia del contrato elegido en papel, la firme y feche en las dos líneas trazadas al pie, y la remita por fax al número **+34 93 520 70 38** o por sobre certificado con acuse de recibo a la delegación de Taufi en España: C/ Berlínés 4, 08006 Barcelona, España

### Servicio de (márquense los suscritos):

- Transmisión de mensajes vía fax por Internet – NetMoves / gFax / Venali
- Servicio de transmisión de circulares por medio de un operador
- Servicio de recepción fax-to-email

## Condiciones Generales del Contrato para Empresas

(firmar al pie)

### 1) Objeto del contrato y definiciones.

El presente contrato de servicio de transmisión/recepción (en adelante "el contrato") se suscribe entre TAUFÍ Srl (en adelante "TAUFÍ"), con sede legal en Via Canove, 19 – 36100 Vicenza – CIF: IT02778340246, Italia, y la persona física o jurídica cuyos datos se indican a continuación (en adelante, "el cliente"), y tiene por objeto la prestación de los servicios de mensajería que se indican en el encabezamiento.

### DATOS PERSONALES

Razón Social o persona física					
Representante Legal					
Código de identificación fiscal					
Sede social (calle, número, piso)					
Código postal		Ciudad		Provincia	

Dirección a la que desea que se remita la correspondencia, si no coincide con la sede social

#### TAUFÍ Srl

Sede legale: Contrà delle Canove 19  
36100 Vicenza - Italia  
C.C.I.A.A. (VI) 274087

Tribunale Vicenza 45680/1999  
C.F e P.IVA 02778340246  
Cap. Sociale Euro 11.000



(calle, número, piso)					
Código postal		Ciudad		Provincia	

Número de teléfono		Número de fax	
--------------------	--	---------------	--

Opcional

Referencia proveedor a incluir en la factura	
-------------------------------------------------	--

Direcciones de correo electrónico

Administración	
Responsable fax	
Envío de informes de transmisión	

Cómo desea recibir la factura (marque sólo un método)

Como archivo adjunto a mi correo electrónico (gratis)	
Por vía fax al número (gratis)	
Por correo tradicional (2€ por factura)	

Método de pago elegido

<input type="checkbox"/>	Cheque (adjuntar)	<input type="checkbox"/>	Transferencia bancaria	<input type="checkbox"/>	Paypal
--------------------------	-------------------	--------------------------	------------------------	--------------------------	--------

**DATOS BANCARIOS**

Entidad					
Sucursal					
Código de cuenta corriente					

Las presentes condiciones generales del contrato (en adelante, "las condiciones") regulan la relación entre TAUFÍ y el cliente para la prestación por parte de TAUFÍ de los servicios de mensajería indicados en el encabezamiento.

**2) Conclusión del contrato**

El contrato se entiende perfeccionado desde el momento en que TAUFÍ remita al usuario un fax al número arriba indicado, comunicando la puesta en funcionamiento del servicio. El contrato tiene duración indeterminada desde la fecha en que se estipula, y podrá ser resuelto en cualquier momento mediante comunicación escrita que cada parte podrá enviar a la otra con al menos 90 días de antelación. En el caso de resolución por parte del cliente, se le girará factura por los

servicios prestados hasta la terminación del contrato, que deberá pagarse en el modo expresado en el artículo 6. El uso de los servicios es completamente libre en cuanto al número y cantidad de mensajes transmitidos y/o recibidos, y no se contempla un número mínimo de servicios ni un tiempo mínimo de uso del servicio elegido.-

**3) Modalidades del servicio**

**TAUFÍ Srl**

Sede legale: Contrà delle Canove 19  
36100 Vicenza - Italia  
C.C.I.A.A. (VI) 274087

Tribunale Vicenza 45680/1999  
C.F e P.IVA 02778340246  
Cap. Sociale Euro 11.000



El cliente declara conocer las modalidades de prestación del servicio que se ofrecen: Transmisión de mensajes de fax por Internet, Servicio de transmisión de circulares por medio de un operador, Servicio de recepción fax-to-email.

#### **4) Compensación por el servicio**

El cliente queda obligado a pagar los servicios prestados por TAUFÍ de conformidad con las tarifas actuales, que se adjuntarán a este contrato y que el cliente declara expresamente conocer, por página o por tiempo en función del servicio prestado.

- La facturación se realizará por meses vencidos, y la factura se entenderá aceptada irrevocablemente por el cliente, salvo comunicación fehaciente en contrario dirigida a TAUFÍ, dentro de 15 días desde la recepción del documento.-

#### **5) Modificaciones de las tarifas**

TAUFÍ podrá modificar las tarifas por los servicios objeto del contrato. Cualquier variación del tarifario se comunicará mediante el envío de un fax, y tendrá efecto no antes de 15 días a partir de dicha comunicación. En tal caso, el cliente podrá rescindir el contrato mediante el oportuno aviso a TAUFÍ mediante carta certificada con acuse de recibo u otro medio fehaciente. La rescisión producirá efectos, como excepción a lo previsto en el artículo 2, desde la fecha fijada para la entrada en vigor de las nuevas tarifas. Cuando no se ejercite el derecho de rescisión antes de la entrada en vigor de las nuevas tarifas o cuando, en caso de rescisión, el cliente continúe utilizando el servicio incluso después de la entrada en vigor de las nuevas tarifas, éstas se considerarán aceptadas sin reservas y una posible rescisión será considerada ineficaz.-

#### **6) Modos de pago y consecuencias del impago**

El cliente quedará obligado al pago de los importes indicados en la factura en un plazo de 30 días desde la fecha de emisión de la factura.

Las facturas deberán pagarse íntegramente; en caso contrario, se considerarán insatisfechas a todos los efectos.

En caso de falta de pago pasados 45 días desde la fecha de emisión de la factura, TAUFÍ tendrá la facultad de suspender el servicio, impidiendo el uso de/los servicio/s objeto del contrato, sin perjuicio de las acciones que puedan corresponder para el reintegro de las cantidades adeudadas. Todo pago atrasado comportará una penalización de 6,00 € en concepto de gastos bancarios, además de los intereses de demora fijados legalmente.

#### **7) Modificaciones del contrato**

TAUFÍ se reserva el derecho de modificar las condiciones de prestación de los servicios en cualquier momento, comunicándolo por escrito al cliente con suficiente antelación. El cliente tendrá la facultad de rescindir el contrato hasta 30 días de la recepción de dicha comunicación, mediante carta certificada con acuse de recibo u otro medio fehaciente de comunicación, dirigida a TAUFÍ. La rescisión será eficaz

desde la fecha de recepción por parte de TAUFÍ de la comunicación de rescisión, que comportará la suspensión del servicio.-

#### **8) Exención de responsabilidad de TAUFÍ**

TAUFÍ asume una obligación de medios, y no de resultado, y el solicitante del /los servicio/s manifiesta estar autorizado para efectuar la petición a su único riesgo. Se excluye por tanto cualquier responsabilidad por parte TAUFÍ en relación a daños, costes o pérdidas que pudieran causarse al cliente o cualquier otro como consecuencia del uso del/los servicio/s, tanto en el caso de buen funcionamiento como en el caso de funcionamiento defectuoso o falta de funcionamiento.

#### **9) Obligaciones específicas del cliente**

El cliente asume la responsabilidad de utilizar el servicio ofrecido por TAUFÍ únicamente con fines legales, y que la transmisión/recepción de fax o archivos no vulnera el ordenamiento jurídico ni del país de emisión ni del país de recepción del mensaje. El cliente asume toda la responsabilidad en relación a la obligación de atenerse a los usos vigentes en materia de transmisión de mensajes, y se compromete a salvaguardar a TAUFÍ y a sus agentes de cualquier acción de reclamación por daños o por responsabilidad civil, así como a hacerse cargo del coste derivado de la comparecencia en juicio, costas y gastos (incluidas las costas profesionales) derivados del/los servicio/s elegido/s o de la violación de los derechos de propiedad intelectual o industrial.

#### **10) Protección de la intimidad**

El cliente garantiza a TAUFÍ que los datos que se utilizarán para el uso de los servicios prestados por TAUFÍ no constituyen intromisión ilegítima al honor, la propia imagen y la intimidad ni de los destinatarios ni de terceras personas y, en particular, que no se encuentran dentro de ninguno de los supuestos previstos en el artículo 7 de la Ley Orgánica 1/1982.

Así mismo, el cliente se responsabiliza en exclusiva del cumplimiento de la normativa aplicable en materia de publicidad y protección al consumidor y usuario, en los materiales que remita para su distribución.

#### **11) Protección de Datos**

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica de Protección de Datos, TAUFÍ se compromete a tratar los datos que facilite el cliente siguiendo estrictamente sus instrucciones, sin utilizarlos ni aplicarlos a fines distintos de los que resulten del contrato, y no comunicándolos, ni siquiera para su conservación, a terceras personas.

El cliente manifiesta cumplir haber adoptado todas las medidas de seguridad de la base de datos a que se refiere el artículo 9 de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

#### **12) Confidencialidad**

TAUFÍ garantiza al cliente que los nombres de los destinatarios de las transmisiones solicitadas, y sus respectivos números de teléfono y fax, así como direcciones

**TAUFÍ Srl**

Sede legale: Contrà delle Canove 19  
36100 Vicenza - Italia  
C.C.I.A.A. (VI) 274087

Tribunale Vicenza 45680/1999  
C.F e P.IVA 02778340246  
Cap. Sociale Euro 11.000



de correo electrónico indicadas por el mismo, se utilizarán exclusivamente para la ejecución del contrato, y se obliga a no divulgar a terceros dichos datos, resultando responsable de cualquier incumplimiento doloso en este sentido.

### 13) Cesión del contrato

El cliente no podrá ceder el contrato, ni los derechos y obligaciones derivados del mismo, salvo que conste autorización escrita expresa por parte de TAUFÍ. TAUFÍ podrá ceder total o parcialmente a terceros sus derechos y obligaciones dimanantes del contrato.

### 14) Cláusula de resolución expresa

TAUFÍ tendrá la facultad de resolver inmediatamente el contrato, interrumpiendo la prestación del servicio, sin perjuicio de su derecho al cobro de los servicios prestados y al resarcimiento de posibles daños posteriores:

- En caso de incumplimiento de la obligación de pago por parte del cliente, según queda establecido en el artículo 16.
- En caso de vulneración por parte del cliente de la legislación vigente en materia de salvaguarda del honor y la intimidad o de protección de datos.

### 15) Legislación aplicable - Foro competente

En lo no previsto por las presentes condiciones, será de aplicación lo previsto por el Código de Comercio, usos mercantiles y demás legislación aplicable.

El cliente manifiesta aceptar la recepción de las comunicaciones que TAUFÍ deba remitirle al número de fax que figura en el encabezamiento del presente escrito, y se obliga a comunicar cualquier cambio de número que pueda producirse durante la vigencia del contrato.

TAUFÍ designa como domicilio para comunicaciones en España el sito en la calle Berlinés 4, 08006, Barcelona.

Las partes, con renuncia expresa de cualquier fuero que pudiera corresponderles, se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Barcelona para resolver sobre las divergencias derivadas de la interpretación del presente contrato para ejercitar cualquier acción derivada del mismo.

Fecha

Firma y sello

En cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, los firmantes quedan informados y consienten que los datos del cliente que se obtengan en virtud de este contrato pasarán a formar parte de un fichero cuyo responsable es TAUFÍ, con domicilio en Via Canove 19, 36100 Vicenza, Italia, cuya finalidad es la gestión de la presente relación comercial así como un fin financiero, operativo, estadístico y de valoración de riesgos.

Los datos que se recaban son necesarios para la relación contractual y el no suministro de ellos significaría la imposibilidad de mantenerla.

Así mismo los firmantes quedan informados y consienten que sus datos puedan ser utilizados por TAUFÍ para la contratación o aplicación a otros productos y servicios de TAUFÍ, así como para el envío de ofertas comerciales de cualesquiera bienes, productos o servicios, personalizados o no, que comercialice o financie TAUFÍ, incluso mediante la elaboración de perfiles, y que puedan ser de su interés. Este envío podrá efectuarse por cualquier medio (correspondencia, teléfono, fax, correo electrónico o cualquier otro medio telemático).

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ser ejercidos por el interesado, en los términos indicados en la referida normativa, dirigiéndose por escrito al Departamento de Atención al Cliente de TAUFÍ en España, sito en la calle Berlinés 4 de Barcelona o en la dirección de correo electrónico [infoes@taufi.com](mailto:infoes@taufi.com), así como también para la revocación de las autorizaciones concedidas.

Si no desea prestar su consentimiento para que TAUFÍ trate sus datos personales para el envío de publicidad o para la comunicación de datos, puede comunicarlo por escrito a la dirección arriba indicada, o por medio de correo electrónico a la dirección [infoes@taufi.com](mailto:infoes@taufi.com)

**TAUFÍ Srl**

Sede legale: Contrà delle Canove 19  
36100 Vicenza - Italia  
C.C.I.A.A. (VI) 274087

Tribunale Vicenza 45680/1999  
C.F e P.IVA 02778340246  
Cap. Sociale Euro 11.000



**Taufi Srl**  
**Servizi trasmissione messaggi**

Tel (+39) 035.21.97.61  
Fax (+39) 02.36.04.71.00  
email infoes@taufi.com  
Web: <http://www.taufi.com>

**TAUFI Srl**

Sede legale: Contrà delle Canove 19  
36100 Vicenza - Italia  
C.C.I.A.A. (VI) 274087

Tribunale Vicenza 45680/1999  
C.F e P.IVA 02778340246  
Cap. Sociale Euro 11.000